

FORO

BOLETÍN INFORMATIVO DEL CONSORCIO DE LA CIUDAD MONUMENTAL, HISTÓRICO-ARTÍSTICA Y ARQUEOLÓGICA DE MÉRIDA

Embudo de vidrio
© Foto: Celerino López.



Nº 18, enero 2000



Remodelación del entorno del Teatro Romano

Maqueta de la futura zona de servicios del Área del Teatro y Anfiteatro

© Foto: Celerino López

El Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida ha iniciado durante el año 1999 la realización de algunas actuaciones que se incluyen en el "Proyecto de Viabilidad y Reforma de la zona arqueológica y entorno del Teatro, Anfiteatro y Casas Romanas adyacentes". Un proyecto global que atiende a varias necesidades tanto de la conservación de los propios monumentos como de su utilización para un turismo cultural sostenible. Se busca en primer lugar la integración de los monumentos y restos arqueológicos citados en un parque arqueológico unitario, pues en la actualidad hay un vial de circulación motorizada que se convertirá en vía de uso peatonal al desarrollarse la reforma del Plan General de Ordenación Urbana y Plan Especial de Mérida. Dichos monumentos serán rodeados de nuevos cerramientos incluidos en otro mayor que envolverá todo un recinto más permeable a los transeúntes de la zona.

Además, los distintos usos de estos monumentos requieren modernizar varios servicios. Se han construido ya unos camerinos, pues resultaba absolutamente inadecuado el montaje que habitualmente se hacía para esta función en la zona del peristilo del teatro al celebrarse los Festivales de Teatro Clásico, que constituyen uno de los acontecimientos más importantes de la vida cultural de Mérida.

A continuación se ha empezado la construcción del área de servicios, con la eliminación de los aparcamientos que existen delante de los accesos de los citados monumentos y la creación de una gran plaza para la ubicación de un espacio de acogida y atención de turistas que contenga una cafetería-restaurante, aseos públicos, tienda y taquilla, como dotaciones para el conjunto arqueológico y el Museo Nacional de Arte Romano colindante. Una plaza de 2.903 m². Esta actuación se subdivide en dos fases, la primera es la construcción de

los servicios turísticos que será financiada por la Consejería de Obras Públicas y Turismo la cual, mediante convenio, ha dotado al Consorcio con 50.000.000 pts para esta finalidad. La segunda fase será financiada por la Consejería de Cultura. El proyecto ha sido diseñado por el arquitecto Arsenio Rica el cual explica en su memoria que se trata de una plaza pública rectangular delimitada visualmente por las masas arbóreas que consolidan el cerramiento de las zonas arqueológicas y cuya referen-

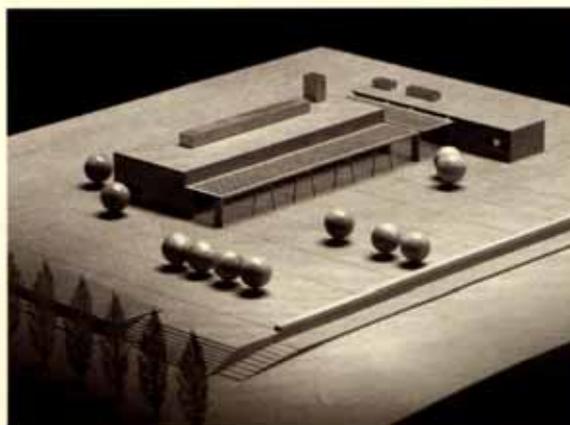
cia geométrica es el eje mayor del anfiteatro, centro de gravedad del nuevo entorno a proteger, para turistas y para los ciudadanos de Mérida.

Pero, además, se incorporarán zonas verdes, tanto la que existe entre la plaza y la calle José Ramón Mérida, hasta ahora cerrada al público, como varios metros de jardines que hay junto a los monumentos actual-

mente reservados únicamente para los visitantes que pagan sus entradas. Se intenta así unir mejor los monumentos con el espacio circundante. En fases sucesivas se potenciará una entrada por la calle Pontezuelas que estará más cerca de unos futuros aparcamientos alternativos y de la comunicación con la conexión del Circo romano. Por esta zona está proyectada para el futuro hacer un centro de interpretación donde se explique con medios audiovisuales la historia del conjunto de Mérida.

Además, dentro de este proyecto y subproyectos posteriores, se incluye entre otras acciones más, una nueva adecuación a la visita de la Casa del Anfiteatro que ofrece un importante conjunto de mosaicos; la recuperación de tramos de calzadas existentes en la zona y proyectos de iluminación artística como el que ya está aprobado del Anfiteatro romano, que será financiado por la Fundación Endesa-Sevillana, en colaboración con la Fundación de Estudios Romanos.

M^º DEL MAR LOZANO BARTOLOZZI



El Consorcio

2

Intervenciones de restauración en las pinturas murales romanas

Mausoleo de "Los Voconios"

El estado de conservación de las pinturas murales presentaba graves alteraciones causadas principalmente por la humedad del terreno. Urgían las actuaciones encaminadas a la conservación preventiva, bloqueando las fuentes de los deterioros, y restaurando materialmente las obras.

Las intervenciones de restauración iniciadas en el año 1997, consistieron en la consolidación material de la obra y de la superficie pictórica, así mismo en la limpieza de materias ajenas a la obra que ocultaban la decoración original. Los trabajos se suspendieron hasta el presente año en que se proyecta realizar actuaciones para aislar el monumento de la humedad. Con posterioridad se ultimarán los trabajos de restauración consistentes en la integración de materia y de color de las zonas que faltan.

Casa del Mitreo

El proyecto, gestado por el Departamento de Restauración de pintura mural y mosaico del M.N.A.R., nace ante la necesidad urgente de conservación de las pinturas de uno de los yacimientos arqueológicos más destacables, de nuestra provincia y de la Hispania Romana. Así mismo, posibilita, en colaboración con la Escuela Superior de Restauración y Conservación de Madrid, al alumnado del centro, una formación teórico-práctica complementaria a sus estudios de futuras profesionales de la restauración.

Es a través del Consorcio de la Ciudad Monumental

de Mérida en donde el proyecto ve la luz. El Consorcio se hace cargo gestionando y financiando el proyecto.

Las intervenciones, divididas en tres fases (consolidación, limpieza y reintegración), se realizan en campañas de verano de tres meses de duración, continuándose en

sucesivos años hasta la finalización de las obras. Los tratamientos, iniciados en el mes de julio de 1998, consistieron en la consolidación de aquellas pinturas susceptibles de desprendimiento, y en la recuperación y posterior readhesión de aquellos fragmentos que, encontrándose ya desprendidos, permanecían a pie de los muros. Los trabajos de consolidación se retomaron y finalizaron durante el año 1999.

La siguiente fase a desarrollar en el presente año tiene como finalidad la recuperación y puesta en valor del conjunto pictórico; para ello iniciaremos las intervenciones con la limpieza de materias y depósitos de variada tipología, como tierras, sales, microorganismos, etc. que, ocultando los

motivos decorados, la degradan complementariamente.

Finalizaremos las actuaciones mediante la reintegración material y del color de algunas lagunas o partes que faltan y que, como en la habitación de "los candelabros" y en otros lienzos pictóricos, interfieren en la óptima contemplación de las obras.

M. JESÚS CASTELLANOS
Restauradora M.N.A.R.

Mausoleo de los Voconios
© Foto: María J. Castellano



El Consorcio

3

El equipo de seguimiento de obras. Actuaciones durante 1999

Zanja en la Bda. de la República Argentina
© Foto: Pedro D. Sanchez



Cuando se puso en marcha el Proyecto de Arqueología Urbana en Mérida, se demandaba un control de obras menores u otras que se desarrollaban en la calle y que por sus características no podían ser excavadas como un solar. De ahí que se crease el Equipo de Seguimiento de Obras que no es otra cosa que un grupo de personas encabezadas por un arqueólogo e integradas dentro del departamento de arqueología del Consorcio.

Su labor principal es la de supervisar todas las obras menores y zanjas que afectan al subsuelo de Mérida, para que así, mediante la documentación arqueológica, se pueda completar un poco más el conocimiento de la evolución urbanística de la ciudad.

Dentro de las actuaciones realizadas en este último año, cabe destacar la efectuada en la calle Pedro María Plano, donde se hallaron restos de una posible habitación de una casa romana pavimentada con un mosaico bicolor (blanco y negro). También le acompañaban unas estructuras relacionadas, posiblemente, con termas (baños privados de la casa).

Otra actuación importante es la llevada a cabo en las zanjas de la Bda. de la República Argentina. En ellas se hallaron los restos de una casa con una habitación que poseía un suelo realizado con teselas (pequeñas piedras cortadas regular o irregularmente que unidas forman figuras de tipo geométrico, vegetal o animal), formando un mosaico bicolor muy deteriorado. Ya en el s. III d.C. (hace unos 1.700 años aproximadamente) la casa fue abandonada y este lugar es ocupado por un espacio funerario, con tumbas que contienen a individuos enterrados sin ajuar.

También hay que destacar otras intervenciones como las efectuadas en las calles Calderón de la Barca, Braille, Arquitas, Cárdenas, etc., donde se documentaron desde restos de vías urbanas (calles) hasta pavimentos hidráulicos escalonados, relacionados con casas y que adoptaron esta solución arquitectónica para adaptarse a la topografía de la ladera del cerro de San Albín.

Toda esta labor desarrollada día a día nos permite ir incorporando nuevos datos al conocimiento urbanístico de la ciudad, pero a la vez el Equipo de Seguimiento de Obras trabaja para que los restos sufran el menor deterioro posible. Sin embargo, siempre intentamos conjugar el pasado y el presente, haciendo de este modo que la ciudad no frene su desarrollo, evitando producir daños irreversibles en las estructuras arqueológicas.

PEDRO DÁMASO SÁNCHEZ BARRERO

Sondeos y excavaciones

4

Embudo de vidrio



© Foto: Celerino López

La creencia en la vida del más allá en la cultura romana, tiene un claro reflejo en los ritos funerarios. La idea de que el difunto necesitaba alimentarse, hacía que se depositaran, junto a sus restos, una serie de piezas, generalmente de cerámica (aunque también podían ser de metal y vidrio) para el almacenamiento de alimentos y de mesa. Así mismo, se hacía acompañar de sus herramientas profesionales, objetos de adorno y limpieza personal, artículos exóticos y otros de valor material o afectivo. A todo este conjunto se conoce con el nombre de ajuar funerario. Son piezas que acompañan a las que forman parte del ritual funerario propiamente dicho, como la moneda de pago a Caronte, la lucerna..., tanto si el rito corresponde al de incineración como al de inhumación.

La pieza que aquí se presenta pertenece al ajuar funerario de un enterramiento de incineración en fosa doble, excavada en la roca natural, y urna de cerámica que contuvo las cenizas, localizado en la excavación del antiguo solar del Tabarín (antigua carretera de salida de Mérida a Cáceres). El rico y abundante ajuar lo componían una vieira, dos pequeñas cucharillas de bronce, un *acus discriminatis* (vástago de hueso decorado

para untar el cabello de perfumes o ungüentos, cuatro ungüentarios de vidrio de diferentes formas y colores, un embudo de vidrio, otro ungüentario de cerámica, un cuenco de cerámica de paredes finas y una lucerna.

El embudo merece una especial atención por la escasez, en Mérida, de este tipo de objeto de vidrio entre los ajuares publicados. Este tipo de piezas imitan los modelos metálicos o de cerámica. Su fabricación se conoce desde antiguo.

Este que nos ocupa consiste en un apéndice cilíndrico incompleto, con un cuerpo cónico carenado, boca amplia con borde muy pronunciado y asa circular vertical unida al borde. El vidrio es de color azulado muy limpio. Su cronología data del s. I d. C. fecha que confirma el resto del ajuar y que permite fechar este enterramiento en la primera mitad del siglo I. El ajuar correspondería, probablemente, a una mujer por la utilidad de los objetos que lo componen o a un individuo relacionado profesionalmente con el mundo de los ungüentos y perfumes. También, por su fecha, se sabe que el enterramiento correspondería a uno de los primeros pobladores de la ciudad romana.

JUANA MÁRQUEZ PÉREZ

Nuevos
hallazgos

5

Mérida foco de rebeldía en e

Inscripción conmemorativa de la fundación de la Alcazaba
© Foto: Celerino López

Abderraman II ha pasado a la historia como el artífice de la consolidación del Estado Omeya en al-Andalus mediante el desarrollo del aparato administrativo y funcional, el fortalecimiento del ejército y la organización de una política fiscal y monetaria capaz de sostener con solvencia al gobierno.

En gran medida, un poder financiado gracias a los impuestos recaudados entre la población. Las cargas tri-

regularidad a amplios sectores de la población islámica.

En Mérida, los colectivos mayoritarios, muladies, bereberes y mozárabes, aparecen significativamente de acuerdo en encabezar revueltas contra el gobierno emiral a causa fundamentalmente de esta política recaudatoria. Como foco de rebelión, Mérida desempeñará un papel especialmente activo durante gran parte del siglo IX con duras intervenciones represivas por parte del ejér-



butivas habían experimentado un progresivo aumento con los emires precedentes desencadenando protestas y desórdenes en los núcleos urbanos más importantes y alejados de Córdoba, como en Mérida o Toledo.

Durante el siglo VIII los impuestos habían recaído básicamente en la población no musulmana, incentivando indirectamente una paulatina conversión de cristianos al islam para eludir dichos pagos, con la consecuente merma de ingresos para el Estado. Pero desde los comienzos del siglo IX la fiscalidad se extendió con

cito para restablecer el orden.

Los levantamientos, con distinta incidencia, están presentes en las primeras tres décadas. En los años veinte se producirá un recrudecimiento de las revueltas, sucediéndose a intervalos más cortos, que la guarnición local será incapaz de sofocar. La escalada de violencia llega a su punto máximo con el asesinato del gobernador y el control de la ciudad por parte de los insurrectos. Abderraman II mandará sus tropas contra Mérida y, tras largo asedio, la rendirá destruyendo parcialmente la antigua

Historia
y arte

6

s. IX *el siglo de los emiratos*

muralla romana y su refuerzo de época visigoda. Pero la raíz del conflicto seguirá vigente, las defensas serán restauradas y proseguirán las insurrecciones.

La rebelión de los emeritenses fue un acontecimiento que traspasó las fronteras de al-Andalus y las pirenaicas. De hecho, con anterioridad hubo contactos con los reinos cristianos que alentaron estos levantamientos. El emperador carolingio Ludovico Pío (hijo de Carlo Mag-

nias que padecéis por la crueldad del rey Abderraman, el cual por la demasiada codicia con que quiere quitaros vuestros bienes, os ha afligido muchas veces con violencia, como tenemos noticia haberlo hecho también su padre, el cual aumentando injustamente los tributos de que no erais deudores, y exigiéndolos por la fuerza, hacía de amigos enemigos, y de obedientes contrarios, intentando quitaros la libertad, y oprimiras con injustos tributos". (Florez, 1782, España Sagrada XIII, p.254)

Animados o no por la promesa de ayuda militar, los emeritenses se declararon en rebelión en distintos momentos de finales de los años veinte y comienzos de la década siguiente, pero el ejército franco nunca llegó. Tampoco se produjo el auxilio del rey astur Alfonso II, que igualmente alentó la resistencia.

La reacción del poder emiral fue contundente; tras recuperar por las armas la ciudad, en el año 834 comienza a construirse una imponente fortaleza que asegurase el sometimiento definitivo de la población. Esta obra, la Alcazaba, curiosamente es justificada por razones defensivas pues pretendía "el resguardo de la población fiel al emir" (según conocemos por una de las inscripciones fundacionales).

Tal vez algunos emeritenses decidiesen entonces acogerse a la posibilidad de asilo del emperador carolingio ofrecida años antes, pues la referida carta concluye que los que así lo hicieren gozarán de su antigua libertad, "sin alguna disminución, ni tributo: y no pretendemos que viváis en otra ley más que en aquella en que quisierais vivir".

Con todo, en Mérida, al igual que en Toledo y después en la propia Córdoba, se repetirán los conflictos avanzado el siglo IX con decisivas consecuencias para la ciudad y para el enclave de Badajoz.

MIGUEL ALBA



no) escribió una misiva dirigida a los emeritenses en general, y a la comunidad cristiana en particular, animando a la población a la resistencia y prometiendo mandar un ejército en auxilio. El contenido de la carta nos ha llegado: y aunque no podemos asegurar si hubo o no intenciones reales de ayudar a los emeritenses en su lucha, es muy esclarecedor por cuanto nos da a conocer las razones que incitaron a las revueltas. Escribe el rey de los francos:

"Hemos oído vuestra tribulación, y las muchas angus-

Historia
y arte

7

Antiguos nombres de calles

La lectura del callejero tradicional es una fuente importante para conocer la historia y el desarrollo urbano de una ciudad. Los cambios en los nombres de las calles responden a los que también se suceden en la vida política, cultural y social de la comunidad.

En Mérida se conocen las antiguas denominaciones del centro urbano plasmándose en ellas las señas de identidad de la ciudad agrícola, ganadera y artesanal

que fue hasta el pasado siglo. De ellos, los que han sufrido menos variaciones son las alusivas a aspectos religiosos. El ejemplo más significativo es el de la calle Santa Eulalia, pero hay otros: San Francisco, Santa Clara, Piedad o San Andrés que toman su nombre de los conventos que en ellas, o en sus proximidades, se ubicaban; San Juan de Dios, del hospital, Calvario, San Salvador, San Albín, Santa Lucía, San Juan, Santa Catalina, Santiago -

ahora Plaza de la Constitución- o La Antigua, de las ermitas.

Las calles cuyos nombres se adoptan de políticos, personajes ilustres, establecimientos, instituciones, gremios profesionales, etc. son las que han sufrido más variaciones en sus denominaciones. La conveniencia o no de estos cambios ha suscitado siempre debates en la población. Reproducimos íntegramente el texto enviado por la Comisión de Monumentos al Alcalde, en 1922, porque no hay detalle en él que se pueda obviar. Su declaración de intenciones, sus razonamientos, son plenamente actuales y, quizás, ya que en su momento no se hizo, setenta y

ocho años después, podría tenerse en cuenta. Aunque sólo fuera en algunos casos.

"Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad: Don Juan Francisco Grajera Alvarado y Don Maximiliano Macías Linares, en nombre de la Comisión de Monumentos Históricas y Artísticas de Mérida, tienen el honor de elevar a la consideración del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad la siguiente proposición, por sí,

como es de esperar, la encuentra justa y atendible, se sirva darle buena acogida y proceder en consecuencia. Siendo el fin primordial de la entidad que representamos el velar por todo cuanto sea mantener la rica pléyade de testimonios históricos que poseemos, conservar vivo el espíritu de las generaciones pretéritas que tan brillantes huellas nos dejaron, de perpetuar en lo posible todo indicio por leve que fuese y toda tra-

ALGUNOS EJEMPLOS:

Ollería - Morería - General Margallo - Morería
Pajares - Bodegas - Alfonso IX - Teniente Coronel Yagüe -
Almendralejo
San Andrés - Comandante Castejón - John Lennon
Calleja de los Gitanos - Pérez Hernández - José Antonio -
Cervantes
Cerrajería - Castelar
Las Torres - José Ramón Mérida -
San Albín - Oviedo
Jesús - Toledo - Braille
Pósito - Cipriano Piñero - Félix Valverde Lillo
Callejón de la Amargura - Adriano
Arrabal - Rambla de Sta. Eulalia - Rambla del General Franco -
Rambla de Sta. Eulalia
Nueva - Suárez Somonte
Portillo - Sagasta
Vuelvete "pa trás" - Moreno Nieto

dición que arrastre recuerdos de acontecimientos del pasado de nuestra ciudad, hemos de suplicar a V. S. para que haciéndose intérprete de este ruego ante la Excmo. Corporación Municipal que tan dignamente preside, el que se sirva acordar la reintegración a sus nombres primitivos, a todas aquellas calles cuyos títulos envolverían bien el nombre ilustre de algún emeritense, ya alguna atribución histórica o bien simplemente el recuerdo de algo relacionado con nuestra vida local, todo ello en mal hora olvidado o menospreciado por anteriores Ayuntamientos, que vanamente se trataron de borrar. Y decimos

Hoy es
memoria

8

vanamente porque bien de manifiesto está el hecho de que aquella desdichada actuación sólo quedó circunscrita a la esfera oficial, a la parte puramente oficinesca. Pues la voz popular, siempre justa y reflexiva cuando camina por las serenas regiones de altos ideales, sigue

llamando a esas calles por sus nombres primitivos, con aquellos nombres que les lleva algún recuerdo tradicionalmente conservado de generación en generación y mantenido todavía a despecho de antojadizas disposiciones oficinas. Sirvan de ejemplo harito elocuentes, entre otros que pudieramos citar, lo que acontece con las calles "Morería", "Cerrajería" y "Portillo". Representa la primera el recuerdo del sitio en que, apartados del resto de la ciudad, vivieron los moriscos expulsados del reino de Granada desde el año

1568, hasta que fueron arrojados de España. Caracteriza la segunda, el lugar donde estaba establecida la industria de cerrajería que, como es sabido, agremiados los oficios desde la Edad Media, vivían en sitios separados unos de otros. Y recuerda la tercera el apellido de un emeritense que perteneció a aquella casta de héroes extremeños del s. XVI, que llenaron de asombro al mundo con sus conquista y exploraciones en territorios americanos. Inútil ha sido, esos nuevos nombres de "General

Margallo", "Castelar" y "Sagasta". Nombres de personalidades, todo lo ilustres que se quiera, pero que no sólo no envuelven ningún recuerdo de la particular historia de Mérida, ni de ellos se recibió la menor atención, sino que con la persistencia en mantenerlos, se contribuye a borrar

y perder la memoria de nuestras internas tradiciones. Trasládense, pues, esos nombres, que nada nos dicen ni significan aquí, a aquellas calles nuevas o con títulos anodinos, si es que quieren mantenerlos. Pero restitúyanse aquellos primitivos que la voz popular persiste en ellos, demostrando que contra la potestad de los hechos, que llevan la sanción de los tiempos y causan por ello estado en toda historia local, nada valen los acuerdos y disposiciones oficiales. Por lo expuesto y teniendo muy en cuenta que las personalidades que actualmente

componen la Excm. Corporación Municipal no necesitan de estímulo alguno para cuanto sea contribuir o enaltecer el buen recuerdo de nuestra ciudad, dejamos a su consideración el proceder como mejor estime, que, como buenos emeritenses, siempre será ajustado al más acertado deber. Mérida, 22 de mayo de 1922. Fdo.: Juan Francisco Grajera y Maximiliano Macías Liañez.

YOLANDA BARROSO MARTÍNEZ
FRANCISCO MORGADO PORTERO

Calle Félix Valverde Iñigo
© Foto: Celerino López



Hoy es
memoria

9

“Historia de la Ciudad de Mérida” de Bernabé Moreno de Vargas. Pérdida de la silla metropolitana y reconquista de la ciudad por Alfonso IX

Portada de la Historia de la Ciudad de Mérida, B. Moreno de Vargas

Con este artículo finaliza la serie dedicada a Moreno de Vargas y su obra “Historia de la ciudad de Mérida”. En esta ocasión reproducimos dos textos. El primero hace referencia a la pérdida de la dignidad metropolitana de Mérida que pasó a Santiago de Compostela. Siendo arzobispo de Santiago D. Diego Gelmírez en 1102, sólo necesitaba para completar su cargo que a Compostela se le concediera un territorio en que se ubicaran determinadas sedes sufragáneas de las que fuera la Metropolitana o asignarle la dignidad que antes tuviera otra Iglesia. No consiguió del Papa Calixto II que trasladara la sede de Braga a Compostela, pero sí la de Mérida, que estaba bajo dominio árabe, según la bula de traslación de fecha 27 de febrero de 1120. Se le concedió esta dignidad de la Iglesia de Mérida a título personal y hasta que la ciudad extremeña fuera reconquistada. Molesto Gelmírez, publica la bula adulterando su contenido sin mencionar dicha cláusula, para posteriormente conseguir de Calixto II una nueva bula (24 de junio de 1224) donde le confirmó la traslación sin limitaciones. De esta forma perdió Mérida la silla metropolitana, recientemente conseguida y que comparte con Badajoz.

El segundo texto narra la reconquista de Mérida por el rey Alfonso IX en 1230, cuando el rey cristiano inicia una gran ofensiva hacia la Baja Extremadura para controlar la línea del Guadiana. Conquistada Cáceres y siguiendo la Vía de la Plata, los ejércitos de Alfonso IX llegaron a Mérida, cercándola, donde se encontraban los

almohades que para la ocasión contaban con la ayuda de Ibn Hud. Una vez vencidas las tropas de Ibn Hud, Alfonso IX cargó sobre Mérida conquistando la ciudad, en cuya acción destacaron el infante Don Pedro, los Maestros de los Órdenes Militares y las milicias de Zamora.

“Siendo pontífice romano con nombre de Calixto Segundo, por reverencia y devoción que tuvo al apóstol Santiago el Mayor y ruegos del rey... pasó la dignidad metropolitana de Mérida y

todas sus derechos y sufragáneas a la iglesia de Compostela, que por este santo y estar allí su sagrado cuerpo, se llamó Santiago, en el reino de Galicia... Era entonces su obispo D. Diego Gelmírez... la causa principal en que fundó el papa la traslación del arzobispado de Mérida a Santiago fue decir que Mérida estaba en poder de los moros y en ella habían ya faltado sus arzobispos...”

“Sitó la ciudad de Mérida que todavía era populosa y grande... Habíanla los moros fortalecido con muros de tierra y piedra, fosos y barbacanas... Aguardaban otrosí muy gran socorro... el rey Abenhuat del Andalu-

cia... [Alfonso IX] levantó su gente una noche y con buen orden pasó de esa parte del Guadiana... se declaró por el rey D. Alonso la victoria... los vencedores hicieron gran matanza en los moros que huían hacia Badajoz; por lo cual aquel sitio, que está a una legua de Mérida, se le llamó el Valle de la Matanza...”

FABIÁN LAVADO RODRÍGUEZ



Mérida
en los textos

10

Centro Cultural Alcazaba

© Foto: Celerino López



Un nuevo ejemplo de integración de vestigios de la ciudad del pasado, en la arquitectura contemporánea, se puede apreciar en el Centro Cultural Alcazaba. En este

espacio conviven, entre otros, restos de arquitectura doméstica y calles romanas con el nuevo edificio municipal.

Ciudad
Antigua/Actual

11

Maqueta de la futura zona de servicios del Área del Teatro y Anfiteatro

FORO

Boletín del Consorcio
de la Ciudad Monumental,
Histórico-Artística y Arqueológica
de Mérida

Redacción
Reyes Huertas, 5
Tel. 924 312024
06800 Mérida
(Badajoz)

Email
cmerida@redesb.es

Dirección
María del Mar Lazano
Bartolozzi

Coordinación
Departamento de Didáctica
-Yolanda Barroso Martínez,
Francisco Morgado Portero-

Suscripción gratuita
924 312 024

Diseño y edición electrónica
Celserno López

Fotomecánica
PREIMEX

Impresión
Imprenta Mariana

Deposito legal:
BA-030-1997

Horarios de visitas
del Conjunto Monumental de
Mérida

(Todos los días)

Verano:

9 a 13,45

17 a 19,15

Invierno:

9 a 13,45

16 a 18,15

El centro de interpretación y excavación de la basílica de Santa Eulalia se puede visitar todos los días

-excepto domingos- en el siguiente horario:

Verano:

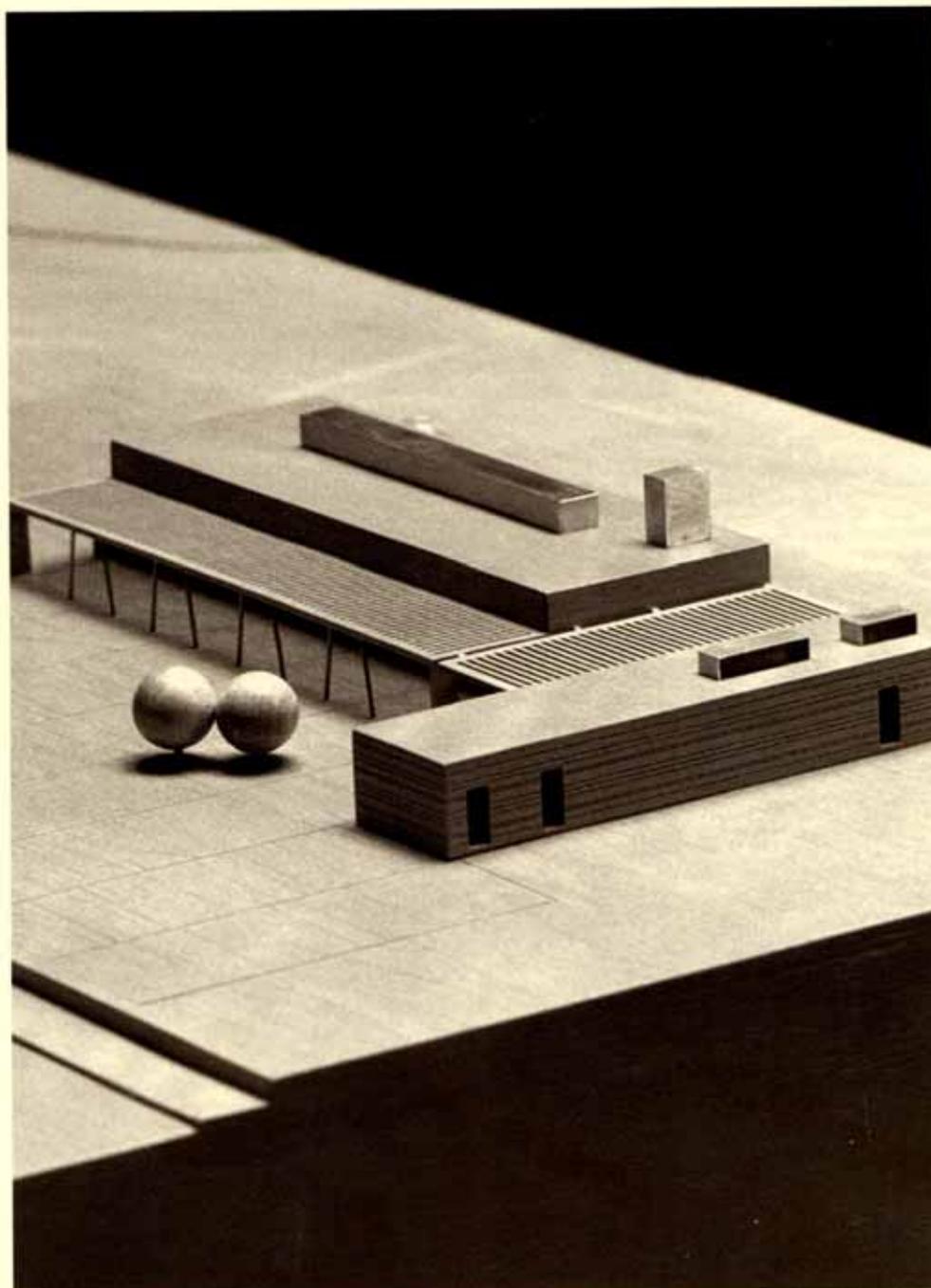
10 a 13,45

17 a 19,15

Invierno:

10 a 13,45

16 a 17,45



© Foto: Celserno López